

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO XXXVII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Número 11.730

Suscripción Capital, un mes... Ptas. 2'00
Fuera, trimestre... 6'00
Pagos Portugal... 10'00
anticipados República Argentina... 40'00
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Jueves 26 de Enero de 1933

DIRECCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, 65
Apartado número 13 Teléfono número 87

El periódico, como Institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera 33 0'35
de línea por Recamos y Gacetas... 0'50
inserción Primera plana... 0'75
Remitidos, comenzados y espaldas a precios mód.

MADRID DIA POR DIA

MADRUGADURIA

Nos cuidamos mucho. No hemos leído periódicos. Y además, hemos cerrado los oídos: "¿Usted no sabe qué se dice?"... No; no sabemos nada. Nos hemos acostado temprano. Hemos madrugado. No hemos leído periódicos. Ya está dicho: nos cuidamos mucho.

(El juicio autocrítico, no deja de tener una curva de severidad: "No sabe nada". "No lee periódicos". "Es un egoísta". Ya está, tiene miedo al esfuerzo de saber, por no tomarse el trabajo de pensar. ¡Pensar! Ahí es nada; ¡pensar! El pensamiento florece paralelo a la reflexión. No; no estamos conformes. La reflexión, es la que engendra el pensamiento. ¿Y por qué? ¿Por qué no el pensamiento como punto de partida para la reflexión? ¡Qué fácil es hacer, que se dice algo! ¿Hacer que se dice?; pero qué tontería! No habíamos dicho, que nos habíamos acostado temprano y que habíamos madrugado y que no habíamos leído periódicos. ¡Habíamos... habíamos...! Conjugación. ¡Jerundios...! ¡Jerundios...! La cosa está clarísima: Al pensamiento y a la reflexión, los hemos dejado durmiendo juntos. ¡Y nos echamos a la calle mucho más vacíos que de costumbre!

¿Por qué, tropezamos tan de mañana con una gente tan coloradita y tan repeñada? ¿Dónde van tan de prisa? ¡Ah! Claro, la gente que madruga se pone coloradita del rubor. ¡Se repeña, mojándose mucho el pelo, para demostrarse los unos a los otros, que se han "lavoteado mucho". Para quitarse el sueño y para hacer creer que son muy limpios. Pero no les hagáis caso, los hay, que solo mojan le peine y se lavan, al pasarse la toalla para enjuagarse las gotas con que el peine chorreante, fué escupiendo en la frente.

(Bueno, y todo esto, ¿qué quiere decir? Pues quiere decir, que como estoy mucho más vacío que de costumbre, pretendo engañar-

me a mí mismo haciéndome creer que les estoy engañando a ustedes. Pero ustedes están en el secreto. Ustedes saben bien que esto no es una crónica, ni un ensayo, ni un capítulo. Esto, esto, no es nada. La resultante de verter un recipiente vacío sobre el vacío: ¿Qué cae?... ¡Oh! ¡Qué complicado razonar sobre las cataratas de la nada! Incolora, insabora, heterrea, impoluta, impalpable: vacía. ¿Vacía? ¡Ah!, pues ya está si se vierte un recipiente vacío sobre el vacío, ¿caer la nada. ¡Qué fácil, creer uno asimismo, que ha dicho algo!

¿Y no creen ustedes, que el Gobierno, también ha madrugado, y está coloradito, y se ha arado el caballo con un peine chorreando? Ha madrugado. Claro; y la reflexión y el pensamiento, siguen durmiendo.

(Y, ¿qué? ¿ya creen ustedes que voy a presumir de opositorista? No. La hipótesis del paralelismo en dos sentidos, da unos magníficos resultados. Claro que los da. Pero, ¿no me van a negar ustedes que hay puntos de referencia, que se prestan a lo eutrapélico. Resulta precioso, el ejercicio del ingenio cuando se tiene a mano una cosa blanda, poco consustancial, fofo. Es igual, que si el sebo, se quisiera disrazar de manteca. ¡Pues hay hombres, que se creen incorporados a la eternidad! No les hagáis caso, no les hagáis caso: son se-

(¿Un momento de sinceridad? Bueno. Pues pide perdón a estos señores. Vamos a ver: ¿Me perdonan ustedes?)

¡Lector! ¡Qué bonito, si yo te acabase con un bello párrafo imaginativo. Imágenes, muchas imágenes...! Si que sería bonito, es verdad; pero no estás enterado de que he madrugado mucho?...

Y no hago el párrafo. Y no lo hago. Y no lo hago. Corto; y ya está.

Ahora la firma.
Joaquín Romero-Marchent

MOYANO

Ante la tumba abierta de don Miguel Moyano, mi Maestro y mi amigo... ¡leal amigo, sin condiciones, que nunca supo exigirme cuentas de mi obligada gratitud...! quiere la pluma, vacilante y torpe, en la hora tristísima, rendirle una ofrenda de cariño, de respeto, de muy rendido dolor...

Al fin sus labios en los largos minutos de la inconsciente agonía modularon mi nombre, una vez y cien veces y no para pedirme la salud y la vida y sí para llamarme su buen amigo, su fiel discípulo, su consejero, en ocasiones, cuando las amarguras y los calvarios del penoso batallar cierran el horizonte y hay que acercarse al corazón que con nosotros siente para hallar un sendero, un camino, una luz que rasgue las negruras del alma.

¡Pobre Moyano!... Yo gustaba a diario de estimular aquella inteligencia clara, avispada y despierta donde brotaban trazos seguros, firmes y rectos, con pasión, sí, pero a la vez con una lealtad inquebrantable... Yo buscaba para aquella voluntad sin freno, brotada siempre de ese pobre corazón que perdió su ritmo hace unos meses y a la que nunca puso diques la inteligencia, yo buscaba, digo, dificultades y obstáculos para recrearme viendo cómo, a tenazón, los barría y los pulverizaba para hacer de su

capricho una ley y de sus impulsos un axioma... Esa fué su vida en la que el paso de los pazguatos y de los fariseos pueden hallar polvo y barro; pero donde no hay más que un corazón encarniado con Zamora, un amor ciego a sus devociones y a sus amistades y un chorro cristalino, límpido, suave y confortador que brotaba del manantial inagotable y de la fuente espléndida de su gran sentido, de su equilibrio mental, tan admirable siempre, y que se fué, casi malogrado, por no torcer ni un día ni una hora la línea, sin quebraduras, de su misma voluntad.

¡Pobre Moyano... maestro de tantas generaciones, calificador bondadosísimo en el duro trance de la prueba final, nave salvadora de tantos naufragos que sentían en la silla incómoda, sudores de muerte!

Ante la tumba recién abierta de don Miguel Moyano, yo me postro de rodillas, y acariciado por el recuerdo imborrable de sus deferencias y de sus cariños, pido para su alma la paz en el Señor.

Y dejo que las lágrimas humedezcan mi rostro porque nacidas del corazón siento a éste libre aún de ese pedernal maldito que endureciéndolo, lo hace incommovible, egoísta e insano.

Dacio CRESPO

Zamora 26-1-1933.

MENUDENCIAS

En estos días...

En estos días del invierno crudo en que borra la nieve los senderos y en los pelados riscos de la Sierra lo mismo que un hacal, aulla el viento; en estos días, fríos, igual que el corazón de los perversos, en la aldea de todos olvidada, las pobres gentes, los humildes siervos del terruño querido, sienten en lo más hondo de sus pechos el trágico dolor de su abandono, la soledad de los que viven muertos...

Ni un rayo de esperanza en el vivir penoso del labiego: todo es desolación, llanto, zozobras, ese triste cortejo que, a través de los campos de mi tierra, al paso del invierno, va dejando pesares en las ilmas, ira en los ojos y en la vía hielo...

Y esa aguda miseria, ese brutal y amargo despro que viven los forzados de a gleba, que sufren los sencillos lugareños; esa brega constante ese luchar eterno para no cosechar el dulce fruto de sus afanes y de sus dolores: la vida desolada de la aldea —dolor sin la caricia de un consuelo— se ofrece a nuestro ojos, como visión de un dramatismo intenso, en estos días del invierno rudo en que borra la nieve los enderos y en los pelados riscos de la Sierra, como un fiero chacal, aulla el viento...

¡La aldea es una clava dormida entre los brazos de Invierno...!

MILIO MATO

POR TELEGAFO

El nuevo Gobierno catalán ante el Parlamento

Ayer por la tarde se presentó ante el Parlamento Catalán, convocado expresamente para ello el nuevo Gobierno de la Generalidad.

La opinión pública esperaba con gran expectación la presentación del Gobierno ante la Cámara. En dicha reunión el señor Pi y Suñer no ocultó su criterio favorable en general para la oposición adoptada por los dimisionarios.

Añadió que Cataluña escuchará mañana con suma atención la declaración ministerial del nuevo Gobierno.

Di que después de los hechos ocurridos en el país se ha reiterado ya vez gran parte de la confianza al Gobierno de la Generalidad, e ha actuado con la máxima severidad.

Terminó diciendo que de las palabras de los gestos del nuevo Gobierno depende el poder alejar la sombra de alarma que todavía flota el ambiente recobrando del todo confianza Cataluña.

DEL PANORAMA INTERNACIONAL

LETICIA

Los agitados pueblos hermanos de raza con sus seculares disputas y con las rivalidades territoriales, no parece que alcancen un punto de reposo, y nuestra pluma recoge a diario algunos incomprensibles momentos políticos o la incertidumbre de lamentables intervenciones armadas de trágicas consecuencias.

Actualmente estamos asistiendo a la inicua manzana boliviano paraguaya por la hegemonía de los áridos terrenos del Gran Chaco, a la interminable revolución brasileña de Sao Paulo y a la disputa del puerto de Leticia entre Perú y Colombia.

La población del Amazonas, motivo del litigio últimamente surgido entre ambos países, cuyo nombre actual fué dado por su fundador el famoso ingeniero peruano Manuel Charón, por una aventura amorosa y en recuerdo de una bella muchacha londinense, ha sido sitiado por las tropas peruanas, mientras Colombia se prepara a la defensa del pequeño lugar territorial por cuya conquista han sido movilizados gran parte de los efectivos de guerra peruanos.

El litigio es uno de tantos casos de apreciaciones colonizadoras y de derechos territoriales de los dos países que se ven asistidos de la razón de dominio, por razones geográficas o por motivos históricos de tiempos lejanos, presentando idénticas características que el conflicto del Gran Chaco sin visos de una resolución pronta.

Recientemente el organismo de Ginebra ha recibido un interesante informe de Colombia exponiendo sus puntos de vista y las razones que asisten a este país para seguir ostentando la propiedad de Leticia.

En el escrito se estudian serenamente las causas del conflicto a raíz de la irrupción de un grupo de individuos peruanos los cuales asaltaron en la noche del 1.º de septiembre del año que acaba de finalizar el puerto

de Leticia, a la sazón sin guarnición militar, apoderándose por completo de la ciudad y facilitando por tal motivo las operaciones militares del Perú en esta región amazónica ahora en peligro.

La injusta actitud del Gobierno peruano al no escuchar las llamadas de Colombia, a nuestro parecer orientadas en el estricto sentido de concordia, ha sido reprobada por todos los que conocen los orígenes del litigio. A la ocupación audaz de los súbditos peruanos, acompaña la realidad desesperante y estoica del Gobierno del Perú que sin mostrar visibles deseos territoriales y según las notas diplomáticas que ha hecho públicas, sin pretensiones de crear un peligro para la paz de América, facilita a "posteriori" la indignante invasión, dando lugar a una efervescencia patriótica de Colombia en defensa de lo que en justicia y por los tratados internacionales firmados entre ambos países le corresponde.

La realidad del momento, nos hace suponer que la Sociedad de Naciones, abordará con arreglo a sus posibilidades este otro problema tan peligroso e inquietante que pone otra vez en peligro la paz de los países de raza hispánica, cuyas disidencias y sangrientas disputas, se clavan cual dardos dolorosos en el corazón de la Madre España que les dió vida encauzándoles en el camino de la prosperidad y del progreso bajo la férula hispánica de amor y de confraternidad.

Mannuel Pastor

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Juventino Pérez Coco.

DEFUNCIONES

Feliciana Alonso Alonso, de sesenta y seis años.
Miguel Moyano Salvador, de sesenta y dos años.



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Teófila Rivera Vicente

Que falleció en Zamora el 28 de Enero de 1932

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su apenado esposo, don Teodosio Rodríguez Carro; hijos, don Luis, doña Hortensia, don Jerónimo, doña Laura, don Angel, don Teodosio, don José y don Alvaro; madre, doña Fausta Vicente; hermanos, don Angel y doña Mercedes; hermanos políticos, primos y demás familia,

Tienen el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible desgracia y les ruegan encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan al Funeral de Cabo de Año, que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Torcuato, el día 28 del actual, a las nueve de la mañana, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Zamora, 26 de Enero de 1933

El Campeonato amateurs de la Copa España

EL DOMINGO EN SAN JERONIMO

Gran polvareda ha suscitado este encuentro, que librarán el domingo próximo en San Jerónimo zamoranos y salmantinos.

Los corrillos callejeros se forman en gran número discutiéndose con gran calor este partido, el cual guarda para nuestro Club un interés grandísimo.

La propaganda ha empezado a circular por la capital y por los pueblos de la provincia presumiéndose que dado el inusitado interés que existe por presenciar este match el field de la barriada del Sepulcro resultará pequeño para dar cabida a tantos aficionados como se prevé acudan ese día a San Jerónimo.

En Salamanca también existe gran deseo de ver este encuentro siendo gran número el de "charros" que el domingo se desplazarán a Zamora.

La Prensa de la Ciudad del Torment ha comenzado a hablar de la lucha entre deportivos y unionistas recogiendo nosotros de la misma las líneas que siguen:

El próximo domingo, nuestro equipo irá a Zamora, a discutir con el fuerte conjunto de Viriato la su-

premacia del campeonato amateurs de España.

Pérdidas todas las esperanzas para los zamoranos de clasificarse en el campeonato regional, por su derrota en Valladolid ante el Canario, por 2-1, es de suponer que realicen el mayor esfuerzo por asegurar su permanencia en el campeonato amateurs, y mucho más meritorio, si en ese campeonato logran eliminar al probable campeón regional.

Los nuestros irán a la ciudad del dulce rebujo con sus mejores elementos, dispuestos a demostrar una vez más que no "en balde" ostentan tan honroso título.

Con las líneas que anteceden nosotros no tenemos que decir nada. La palabra la tienen los valientes muchachos que componen el once de nuestro Club y el domingo como "jabatos" deben demostrar ante sus paisanos que la derrota del Canario no fué todo lo justa que nosotros hubiéramos querido, demostración que solo pueden hacerla venciendo a los unionistas limpiamente, caballerosamente, como verdaderos deportistas.

Handicap

POR TELEGAFO

Detenciones importantes en Sevilla

Esta madrugada recibió el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, a los periodistas manifestándonos que el Gobernador civil de Sevilla le había comunicado la detención de cinco individuos que han resultado ser los autores de la colocación de bombas en la

Casa del Pueblo de aquella ciudad, hecho ocurrido días pasados. Los cinco detenidos, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Prensa Latina

Prensa Latina

LETRAS DE LUTO

Don Miguel Moyano Salvador

La larga y penosa enfermedad que con gran resignación venía padeciendo el distinguido y respetable señor don Miguel Moyano Salvador, catedrático de Física y Química y secretario del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza...

Don Miguel Moyano Salvador era hombre de extensa cultura y de grandes conocimientos en las disciplinas que cultivaba. Asimismo era autor de varios libros de texto entre los que sobresale uno de Nociones de Física muy apropiado para los alumnos de bachillerato...

Políticamente el señor Moyano Salvador fue hombre de ideas liberales y democráticas.

La noticia de su fallecimiento causó ayer en Zamora gran impresión, pues aunque desde hace varios días la gravedad de su estado hacía temer un desenlace funesto...

Esta tarde a las tres, después de rezarse el oficio de difuntos en la iglesia parroquial de San Torcuato se ha celebrado la conducción del cadáver al cementerio municipal...

Descanse en paz el alma del finado por la que ofrecemos una plegaria a la vez que enviamos al Claustro Nacional de profesores del Instituto de Segunda Enseñanza...

DOCTOR E. ENRIQUEZ MEDICINA GENERAL SEROLOGIA Laboratorio de análisis clínicos Santa Clara, 63, pral. ZAMORA Teléfono número 29

Libros y periódicos

NUEVO MUNDO

Defiende brillantemente en su número próximo los hermosos palmares de Elche, que están en peligro de desaparecer...

Publica, además: "Marcelino Domingo habla de la obra que escribió en la cárcel" - "Corrida pintoresca de "el Gallo" en Tucumán" - "¿Qué considera usted más abominable en la mujer?" - "¿Gastar o ahorrar para combatir la crisis?" - "Ocaso de la aristocracia" - "John son derrotado otra vez" - "Actualidades"

Compre usted siempre NUEVO MUNDO: 30 céntimos en toda España.

Café Restaurant "PARIS"

Servicio especial para Bodas y Banquetes, con salones independientes, desde 8 pesetas el cubierto...

A partir de este anuncio se organizarán los lunes y viernes grandes Tés democráticos al precio de 1'25 tarjeta de caballero con derecho a consumición.

Las próximas conferencias de las deudas de la guerra

Washington.—El Gobierno de los Estados Unidos ha aceptado la petición de Lituania y Checoslovaquia admitiendo tomen parte en la próxima conferencia de las deudas de la guerra...

El presidente electo, señor Roosevelt, ha declarado que no se encuentra para los países deudores cerradas las puertas para hacerlo, deseando que en la conferencia de las deudas que se prepara se aborden otros problemas económicos de interés mundial.

Asociación de la Prensa Diaria CONVOCATORIA

De conformidad con el acuerdo tomado por la Junta Directiva en su sesión de ayer, por la presente se convoca a todos los socios a la Junta General que tendrá lugar en el domicilio social de esta Asociación...

A causa de la premura de tiempo para citar no es posible convocar particularmente, por lo que se ruega a todos se den por enterados por la presente convocatoria.

Zamora, a 26 de enero de 1933. P. A. de la J. D., el Secretario, Carmelo de Dios Vega.

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

Por menos de 84 céntimos diarios Puede Vd. adquirir un aparato de radio

La Casa Pepín pone a la venta un tipo de aparatos superheterodinos Americanos marca R. C. I. con las modernísimas válvulas P. C. A. a la voz electrodinámica de cinco polos...

Selectividad, potencia, pureza de tono, garantía un año. Se puede comparar con cualquier otro sea del precio que quiera.

El aparato que mundialmente está alcanzando mayor éxito.

Se venden al contado y a plazos hasta de 25 pesetas mensuales, no llega a 84 céntimos diarios.—La mejor calidad al mas bajo precio.

PRECIOS INCREIBLES

Aparato R. C. I. de 6 válvulas 575 pesetas.

Bicicletas a 240 pesetas, con dos piñones, dos frenos y accesorios garantizados, a plazos desde 25 pesetas mensuales.—Gramófonos y sus accesorios, material eléctrico, bombillas, instalaciones eléctricas, taller mecánico de reparaciones, cuerdas para gramófonos.

Casa Pepín San Andrés, 3 - ZAMORA -

GLOSA POLITICA

PROCEDIMIENTOS INEDITOS

Desde que los tres ministros socialistas se instalaron en el Gobierno, nos sorprenden los más peregrinos lances. Un día don Indalecio Prieto se alza airado porque algunos adictos intentan limitar su permanencia en el banco azul...

Hoy la Unión General de Trabajadores nos proporciona una inesperada nueva. Se trata de una invitación que hace a todas las Secciones que la integran, solicitando el auxilio del proletariado para "LAS NUMEROSAS VICTIMAS CAUSADAS EN LO QUE VA DE AÑO" por la fuerza pública.

Realmente la propuesta no puede ser más desconcertante. Los tres ministros del grupo proletario refrendan con su aquiescencia y con su asentimiento las represiones que realizan los subordinados del Gobierno...

refrenda y apoya en todo instante la labor de los señores Prieto, Largo Caballero y de Los Ríos. Se divulga a cada instante que la permanencia en el Gabinete de los caudillos socialistas débese tan sólo a su anhelo de consolidar el nuevo régimen...

Dicen las gentes a quienes importa mantener el equívoco, que una cosa es el partido socialista y otra la U. G. T.; pero lo cierto es que ambos sectores sirvieron y sirven de escala para el ascenso a los caudillos del socialismo hispano...

Que las recientes algaradas han dado ocasión a que entre las víctimas figuren sujetos pertenecientes a la U. G. T. lo dice con claridad el impreso firmado por el señor Trifón y don Julián Besteiro...

JOTA

Las mujeres que votarán en las provincias de España

Doce millones y medio de españolas votarán en las próximas elecciones de abril. De ellos poco más de la mitad son mujeres...

centaje según el Instituto Geográfico, Estadístico y Catastral. La proporción de electoras por cada cien varones es: Alava, 103,5; Alicante, 99,1; Almería, 111,8; Avila, 101,9; Badajoz, 102,8; Baleares, 113,2; Barcelona, 115,3; Burgos, 100,5; Cáceres, 103,2; Cádiz y Ceuta, 105,8; Castellón, 104,4; Cuenca, 98,6; Gerona, 103,4; Granada, 103,6; Guadalajara, 95,0; Guipúzcoa, 107,7; Huelva, 104,9; Huesca, 91,9; Jaén, 99,6; León, 106,5; Lérida, 93,1; Logroño, 107,7; Lugo, 101,5; Madrid, 121,9; Málaga y Melilla, 102,8; Murcia, 107,7; Navarra, 105,3; Orense, 111,1; Oviedo, 117,0; Palencia, 104,3; Las Palmas, 112,8; Santa Cruz de Tenerife, 117,7; Santander, 117,8; Segovia, 99,8; Sevilla, 103,2; Soria, 101,1; Tarragona, 104,0; Teruel, 97,4; Toledo, 101,4; Valencia, 104,1; Valladolid, 113,1; Vizcaya, 110,2; Zamora, 109,9; Zaragoza, 105,4. El exceso de mujeres que está inscrito en el Censo por cada cien hombres es 107,8.

Las capitales en las cuales es más elevado el número de mujeres es Barcelona, 563,516 en la capital y 561,182 en la provincia; Madrid, 490,544 en la capital y 380,736 en la provincia; Valencia, 170,251 en la capital y 304,745 en la provincia; La Coruña, 237,691 en la provincia más 34,544 en la capital; Sevilla, 67,182 en la capital y en la provincia 209,959.

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

T. S. H. Conferencias sobre cooperativismo

El Subsecretario de Trabajo, don Antonio Fabra Ribas, ha inaugurado un curso de conferencias sobre cooperativismo organizado por Unión Radio disertando acerca de "La trascendencia social de la cooperación".

Ahora, en sábados sucesivos y en la emisión de la tarde se desarrollará el curso, interviniendo las siguientes personalidades:

Sábado, 29 de enero.—Don Regi no González, Secretario de la Federación de Cooperativas de España: "El movimiento cooperativo en España".

Sábado, 4 de febrero.—Don Antonio Santana, Presidente de la Federación de Cooperativas del Cen-

tro: "La cooperación en la región centro".

Sábado, 11 de febrero.—Don Rodolfo Viñas, diputado: "La obra cooperativa de los positos".

Sábado, 18 de febrero.—Don Rafael Heras, secretario de la Cooperativa de Consumo "El Arco Iris": "Cómo debe organizarse un Cooperativa".

Sábado, 25 de febrero.—Don Enrique de Francisco, diputado, Secretario del partido socialista: "Las Cooperativas de producción".

Sábado, 4 de marzo.—Don J. Ventosa Roig, diputado, Presidente de la Federación de Cooperativas de España, miembro de la Alianza Cooperativa Internacional: "La cooperación en el mundo".

En todos los cafés, bares, cervecerías y establecimientos de bebidas, pida cerveza MAHOU

ESPECTACULOS

NUEVO TEATRO Estreno de "Papá, piernas largas" película Fox interpretada por Janet Gaynor y Charles Farrell

La linda y ágil figurita del cine Janet Gaynor es sin género de dudas una de las artistas de nuestra predilección. Su delicada y sofiadora belleza la hace ser para nosotros una muñequita de carne y hueso que sabe hacer vibrar la sensibilidad del espectador...

Decía que la película "Papá, piernas largas" estaba interpretada por esta linda ingenua, bastaba para esperar, no una realización cumbre de la cinematografía, ni tampoco un avance en la técnica de este arte, sino más bien el sentido fotográfico de esas expresiones de exquisita delicadeza únicas en Janet Gaynor.

Después, el film a través de sus escenas, presenta señalados momentos logrados con notable acierto en su realización, saliendo el público complacido de la película.

Hoy jueves de gran moda se pasará por la pantalla la super Fox hablada en español por el sistema doble "Camarotes de lujo", interpretada por los conocidos artistas Edmund Love, Greta Nissen, Louis

Morán y Mirna Loy, esperándose alcene un señalado éxito en esta temporada cinematográfica.

El domingo se exhibirá la película Metro 1933 "El hijo del Destino" en la cual aparecen las notables figuras del cinema americano, Ramón Navarro, Magde Evans y Conrad Nagel.

TEATRO PRINCIPAL

Mañana viernes se exhibirá la esperada película alemana "Hampa" la cual corresponde a las ediciones Filmofono de la presente temporada, estando basada en un importante asunto social. Interpreta esta producción el gran artista germano Henric George ya conocido por nosotros en anteriores películas del cinema mudo...

El próximo sábado tendrá lugar el estreno del film Paramount 1933 "El fraude" en el cual se nos da a conocer de nuevo astros del celuloide y para el domingo vendero se anuncia el gran suceso cinematográfico de "Mamá", protagonizada por nuestros admirados compatriotas Catalina Bárcena y Rafael Rivelles.

Como podemos apreciar por la cartelera espectacular, próximamente se presentará ante el público zamorano, la prestigiosa compañía de comedias "Sanchez-Nieto" que actualmente actúa con grandes éxitos en la vecina ciudad del Tormes...

Sesión de anoche en el Ayuntamiento

Anoche se reunió nuestra corporación municipal en sesión ordinaria estando presidida por el alcalde propietario señor López García. Asisten nueve concejales, comenzando la sesión a las ocho y cuarto.

El secretario da lectura al acta de la sesión ordinaria anterior, siendo aprobada unánimemente sin discusión, pasándose a seguido a los RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Maillo hace uso de la palabra para rogar se coloquen árboles en el barrio de Cabañales, prometiendo el señor alcalde atender dicho ruego.

El señor López García da cuenta acto seguido de las gestiones llevadas a cabo por él recientemente, en la capital de la República, manifestando que en breve comenzará la construcción del nuevo edificio de Comunicaciones.

Ruega el alcalde se pida al señor Ministro de Justicia la construcción de otra Prisión, pues co-

mo se sabe, la actual se encuentra en pésimas condiciones de capacidad e higiene.

Da cuenta también de la reunión celebrada en el Gobierno civil por la Junta Pro-parados y de los acuerdos tomados en ella, terminando haciendo un ruego a la Comisión de Responsabilidades sobre las negligencias que haya visto en el término de sus estudios, ya que se acerca la fecha de la renovación de parte del Ayuntamiento y aún no se ha hecho nada sobre esa cuestión.

ORDEN DEL DIA

Son aprobados todos los asuntos de la orden del día a excepción del último que se refiere al Préstamo a solicitar del Instituto Nacional de Previsión quedando pendiente la discusión de tal asunto en vista de unas manifestaciones hechas por la Presidencia.

Para ello se acordó celebrar mañana, viernes una sesión extraordinaria.

HERNIAS Instituto de Ortopedia y Cosmética Augusto Figueroa, 8 MADRID DIRECTOR J. CAMPOS Médico-Ortopédico Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegando a la curación radical en muchos casos Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott. Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estomago y Matris caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones. CONSULTAS POR CORREO En Zamora el 30 del actual, de 11 a 1, Hotel Antonio (desde el año 1922) Nota interesante El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR J CAMPOS desde 1911 REUMA Tratamiento y curación radical, método original y exclusivo de este Centro. Clínica "LAS COLONIAS", Chamartín de la Rosa (Madrid). Queda un euro no paga honorarios. - De 1 a 6

- CARTELERA DE LA EMPRESA SANVICENTE - NUEVO TEATRO Teatro PRINCIPAL HOY Jueves de gran moda: ¡¡Sensación!! Estreno de la más bella y emocionante película del Océano, super «Fox» HABLADA EN ESPAÑOL Camarotes de lujo Por Edmund Lowe, Greta Nissen, Lois Moran y Mirna Loy Un programa extra garantizado. El Domingo: Magno gran Estreno «Metro» 1933, El hijo del destino Por Ramón Navarro, Madge Evans y Conrad Nagel LA SENSACION TEATRAL DE ESPAÑA: Compañía de Comedias SANCHEZ-NIETO El éxito clamoroso actual en el «Teatro del Liceo» de Salamanca. Temporada popularísima DEBUT EL MARTES 31 DEBUT EL ROSAL DE LAS TRES ROSAS BUTACA DE PATIO. 1'50 peset. Se despachan en Contaduría con dos días de anticipación.

PAGINA DE LA MUJER

IDEAS

Las mujeres, el amor y la vida

Desconfiad—ha dicho Cope— del hombre que repite sin cesar: "Yo puedo llevar la cabeza muy alta". "No tengo nada que reprocharme."

Es muy posible que haya observado siempre las leyes de la probidad y las del honor como la sociedad las concibe pero ante su conciencia íntima miente o al menos revela con una triste ignorancia de la misma, un alma desprovista de escrúpulos, un corazón sin delicadeza.

Ninguno de nosotros tiene el derecho de alzar la frente con tanta seguridad y proclamarse irreprochable.

¿Por qué las confidencias no nos olvidan?

Es que el hombre está lleno de contradicciones y en el momento mismo en que un instinto imperioso le empuja a decirlo todo con entera franqueza se siente retenido y atraído en sentido contrario por un sentimiento de vergüenza y temor.

Y es que aún el amigo fiel y seguro, solo mostraron la verdad arreglada e incompleta teniendo olvidado de no olvidar ninguna circunstancia que nos sea ventajosa o que pueda disculparnos.

Un buen día el peso de una falta nos resulta demasiado grande y pedimos a un confidente afectuoso que nos ayude a llevarlo. Nos escucha con indulgencia y nos dirige palabras de consuelo.

¿Pero de qué nos sirve si al dejarlo tenemos la conciencia de haberle ocultado maliciosamente alguna cosa?

Entonces nos encontramos más tristes y más avergonzados y con otro remordimiento aún: el de haber engañado a un leal amigo.

Es sabido que los padres de una joven rica no suelen mostrarse muy propicios a casarla con un hombre de posición oscura. Ello hace muy probable oposiciones irreductibles y en algunos casos una lucha que puede terminar de muy diversos modos, ninguno de ellos agradable.

En tales casos es cuando si la interesada ama de veras a su pretendiente no solo ha de comprender los recelos de él sino que por su parte antes de incitarle a dar un paso que puede ser en falso ha de plantear el caso francamente ante sus padres y meditar mucho acerca de lo que está dispuesta a hacer si ellos no se muestran favorables a su casamiento desigual.

En otras ocasiones la prudencia de un hombre enamorado viene disuadida por una notoria falta de medios para contraer estado; y aquí también se impone un serio estado de conciencia por parte de la interesada aunque tenga la seguridad de que sus padres no se opongan a la boda. ¿No le asusta la perspectiva de un noviazgo largo en demasía? Esta circunstancia y preparada a soportar con ánimo alegre y esforzado las privaciones y sacrificios que puede imponerse en estos tiempos el casamiento con un hombre que no gane todo lo que

hoy se necesita ganar para vivir so lo decentemente?

Medite bien esto antes de desear y buscar una declaración que quizá el enamorado retarda o rehuye por verdadera prudencia.

Porque del mismo modo que puede calificarse duramente a los hombres que se dedican porque sí al galanteo no merecen menos censura aquellas que avivan las pasiones amorosas de los hombres para más tarde asustarse ante la perspectiva de una vida poco brillante o muy humilde, segundo en flor las ilusiones que hicieron concebir.

Cuando dos personas viven en tan íntima unión como la del matrimonio, ejercen mutua y poderosa influencia. Y una influencia tiene que ser forzosamente enaltecedora o degradante. Por tanto una esposa puede ser la inspiradora de su marido... o la piedra que atada a su cuello le lleva hacia el abismo deprimiéndolo y destruyéndolo su espíritu.

Debe, pues, la esposa prestar ayuda a su marido y servirle de acicate en sus empresas, tomar en sus negocios el mayor interés, tratar de emprenderlos... y si en él siente siempre aquel espíritu simpático a su lado es indudable que su amor irá en aumento.

Si encuentra un hogar grato y alegre al volver a él, es seguro que preferirá pasar en él todo el tiempo que tenga desocupado que si no es así concluirá por alejarse insensiblemente de él.

Todos los seres humanos tienden insensiblemente a hacer en sus ratos de ocio "lo que más les gusta" y si alguna vez encontramos a un hombre haciendo en sus horas libres algo que nos parece que no debiera gustarle, es sencillamente porque haciendo aquello cumple con su deber y cumplir lo que él cree su deber es lo que más nos gusta.

Por tanto cuando una esposa molesta a su marido en sus momentos desocupados él podrá estar con ella durante algún tiempo solo por atender a su deber, pero no tardará en inventar excusas de trabajo y ocupaciones para abreviar tales momentos y aún llegará a robar momentos al trabajo verdadero para correr tras de otros placeres.

El que una mujer conserve largo tiempo el amor y la devoción de su esposo depende pues casi exclusivamente de su inteligencia.

No cabe duda de que ha alborado ya el día de la mujer y que de ella más que de nadie depende el éxito de su triunfo cuando el sol luzca radiante en el horizonte.

La actitud de lamentarse siempre de que el pasado no sea presente y la de comparar los tiempos actuales con los de nuestras abuelas es una actitud de extremo lamentable.

Cierto que nuestras abuelas tenían sus ventajas, pero si éstas ventajas se hubieran adaptado a las actuales circunstancias no habría por qué sustituirlas y modificarlas.

La complicada maquinaria de la

evolución aparta los productos de desecho y acaso al hacerlo abre de masiado rudamente suprimiendo elementos que podrían embellecer el nuevo material que se está forjando.

Ello depende principalmente del que maneja la máquina si es buen guía, buen director, la manejará sabiamente sin dejarla marchar a velocidades excesivas, causa siempre de imperfecciones.

La mujer de mañana podrá acaso no haber determinado que parte de la opuesta orilla desea alcanzar, aún cuando haya luchado denodadamente con la corriente para llegar al otro lado cuya playa se le aparece suave y dorada. Muchas parecen antes de haber cruzado, otras intentarán retroceder, otras tratarán de aferrarse a los maderos dispersos que flotan a su lado y otras

en fin, se detendrán en las rocas estériles por huir del remolino de las aguas.

Así, antes de saltar a tierra firme del ayer y del hoy, a la tierra de promisión del mañana, sería con veniente mirar a la orilla con unos buenos anteojos, potentes y fijar en ella una meta segura.

La mujer del mañana—dice el ilustre novelista—Elinor Glyn a quien pertenece este fragmento— en el momento preciso de su fusión en el crisol de la evolución y en su transformación completa a fin de lograr plenamente radiantemente, en el mañana "inmediato" el tipo perfecto de la mujer en que sueñan los que esperan de ella la resurrección de la humanidad hacia ideales más amplios, más bellos, más buenos, más generosos...

Matilde Muñoz

VARIETADES

Unas cuantas noticias de coquetería

NUESTRA FIGURA

Decididamente, la cultura física avanza a pasos agigantados entre el elemento femenino y según parece una de sus recientes manifestaciones consiste en sostener sobre la propia cabeza.

Por la prensa extranjera sabemos que el pasado verano se vió este curioso espectáculo en muchas de las playas más elegantes. Muchos son los ejercicios gimnásticos que requiere el poder mantener todo el peso del cuerpo sobre la cabeza. Si algunas de mis lectoras pone en duda mis palabras pruebe a sostenerse en esta postura, pero no descuide el rodearse de mullidos cojines, por si acaso.

La gimnasia sueca gana terreno cada día y se van haciendo populares las danzas clásicas y las modernas para las que se necesitan continuos ejercicios gimnásticos.

Muchas y muy variadas son las formas en que se manifiesta la cultura física. Una de las teorías que cuenta con mayor número de adeptos es la de un indio inventor de un sistema que estimula los nervios por medio de un ejercicio y del masaje. No puede negarse la eficacia al masaje que emplea para las piernas combinado con el de los músculos de los hombros y la parte de atrás del cuello. Después de practicado este tratamiento no puede haber rigidez en los músculos ni molestia en que se interrumpa la circulación de la sangre.

La electricidad es otro de los sistemas favoritos y de efectos más rápidos. Quien tenga la suerte de poseer uno de los aparatos llamados "vibrador eléctrico" no deje de aprovechar la oportunidad (previa la consulta del médico), de hacerse dar masaje eléctrico en la parte atrás del cuello y a lo largo de la espina dorsal. Su efecto es inmediato para despejar la cabeza y combatir el cansancio cerebral y la jaqueca. En cuanto a su acción sobre los nervios es sencillamente milagroso.

También puede usarse el vibrador para masajes sobre el vientre y en estómago con la seguridad de que su empleo tonifica los tejidos, disuelve las grasas y favorece mucho.

SEAMOS BELLAS

Fórmulas de higiene y tocador

Contra la caída del cabello.

Para evitar que se caiga el cabello se asegura que es muy conveniente friccionarse todas las mañanas el cuero cabelludo con una pomada compuesta de 40 gramos de tuétano de vaca o de cerato y dos gramos de bálsamo del Perú.

Para blanquear el cutis.

El agua de berros es inmejorable para clarificar la tez, borrar manchas y zonas turbias.

Prepárese haciendo hervir durante diez minutos un puñado de berros frescos en un cuarto de litro de agua.

cho las funciones de los órganos digestivos.

HAY UN NUEVO MODELO DE ANDAR

Tan radical y rápido ha sido el cambio de la moda sobre todo en los vestidos de noche, que para llevarlos con soltura y dignidad es preciso que aprendamos a andar de nuevo. Los grandes modistos se aprestan a lanzar modelos con cola. Con verdadera cola. Como no se ha llevado en muchísimos años. Es una moda absurda, pero no deja de tener su encanto. Y si bien se la puede tachar de antinigrénica, porque barre todo cuanto hay en el suelo, es indiscutible que favorece a la figura.

Otras modas han tenido peores faltas, y sin embargo, se les ha dispensado buena acogida.

En los salones de belleza de las principales urbes europeas ya se ha montado una sección especial para enseñar a las señoras el nuevo modo de andar. Consiste este en dejar los hombros hacia atrás y en andar balanceando las caderas. El balanceo ha de ser muy ligero, a penas visible, pero bastante para comunicar una gracia ondulante al paso cuando se arrastra la larga cola de los futuros vestidos de noche.

A las que no sepan andar con el cuerpo bien erguido les recomendamos un ejercicio muy eficaz. Colóquese en pie contra una puerta o pared, los talones separados de ella por una distancia de dos centímetros y apriétese la espalda todo lo posible contra la superficie plana. Al principio parecerá sumamente difícil poder colocar en línea recta los hombros y la cintura, pero con un poco de perseverancia se obtendrá el resultado apetecido.

Esto no quiere decir que se haya de andar con esa violencia posible, pero la práctica de este sencillo ejercicio es remedio infalible para dar al cuerpo elasticidad y endereza a la columna vertebral que durante años enteros ha estado curvada.

En nuestros tiempos, son muchas las columnas vertebrales curvadas sobre el bastidor o la máquina de escribir o coser.

Aparatos Radio PHILIPS

Modelos 630, 730 y 830

FONOGRAFOS portables desde 125 ptas.

DISCOS:

"Regal", "Voz de su Amo"

"Odeón", "Parlophón"

Recibidas las últimas creaciones

BAZAR J Santa Clara núm. 6 Zamora

COMAMOS BIEN

Recetas de Juanilla la Cocinera

Besugo asado

Escamado y limpio se le echa por encima sal, y aceite y vino de Rioja. Se forma una pasta con pan molido ajo y perejil y un poco de aceite. Se cubre el besugo con esta pasta y en la besuguera se mete al horno.

Lomo relleno

Se abre el lomo y se tira bien con el mazo rellenándolo con aceitunas picadas, tiras de tocino y jamón un poco de pimienta y nuez moscada. Se ata y con agua y sal y espacio se cuece tres horas. Se sirve frío y cortado en ruedas.

Caldo de cereales.

Para dos litros de agua, échese una jicara de cebada, otra de trigo, otra de avena, otra de maíz y otra de centeno. Señólese de sal y déjese hervir hasta reducirse a medio litro y antes de servirse pásese por un colador.

Sopa de yemas.

Después de batidas unas yemas, se meten en el horno en un plato y cuando están duras se sacan y se cortan a trocitos cuadrados y cuando está el caldo hirviendo se echan poniendo también otros cuadritos de jamón.

Puré de guisantes frescos para guarnición.

Se ponen a cocer desgranados, en agua hirviendo con sal, cebolla, puerro, perejil y manteca. cuando están cocidos se pasan por el prensa purés y se ligan con yema de huevo. Se sirven con pedacitos de jamón y tostadas de pan o sirviendo de guarnición al asado.

Salsas de almendras con yema.

Se machacan en el mortero almendras tostadas, perejil y yemas de huevo duro, se hace la salsa y se sirve con pescado.

Salsa blanca.

Se rehoga con manteca una cucharada de harina sin dejar de moverla se añade leche y sal y cuando está cocida, fina y bastante espesa, se sirve.

Huevos Valencia.

Se ponen a cocer con agua y sal, alcachofas, hígados de gallina, limón y hojas de espinacas; cuando esté todo cocido se saltará con mantequilla en una cocotera se echan los huevos encima del revuelto, queso rallado y se pone a gratinar.

Al momento de hervir se cogerá una raja de naranja de las de mayores dimensiones, se introduce en ella el mango de la cocotera y se sirve en una fuente de metal con servilleta debajo.

Huevos de primavera.

Con agua y sal se cuecen separadamente repollos, alcachofas, habichuelas, espárragos y guisantes. Se rehogan en manteca, después de cocidos con tiras de jamón y pimiento encarnado haciéndole una salsa de tomate. En una besuguera se coloca todo, se estrellan huevos encima, se espolvorea de queso y mantequilla y se meten al horno, resultando un buen plato.

LE INTERESA VER

EN 6.ª PLANA LA

SECCION DE ANUNCIOS

SASTRERIA
HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ
GENEROS INGLESES Y DEL PAIS
ULTIMAS NOVEDADES
ZAMORA
Plaza Mayor, 12
— Teléfono, 42

El que prueba los
CHOCOLATES TRIUNFO
LOS PREFIERE A TODOS
¡Téngalo en cuenta, señora!

VENTAS AL DETALL EN LA

FABRICA DE TEJIDOS

¡¡ PRECIOS VERDAD DE FABRICA !!

GRAN SALDO Y LIQUIDACION DE LOTES

Una sábana, una toalla felpa y un mantel Pesetas **10'00**

Una camisa caballero, os pañuelos caballero y un par de caletines. Pesetas **6'25**

Tres servilletas, tres paños de cocina y un delantal Pesetas **3'90**

Mantelerías 6 cubiertos en colores a 7'25 ptas

Piezagenero blanco de 5 metros a 5'50.
En blanco. a 5'90.

Candelaria Ruiz del Arbol, número 7, Zamora
(Esquina a la calle de la Reina) al lado del Hospital

Página Agrícola y Pecuaria

CUESTIONES AGRARIAS

El decreto sobre los bienes comunales Las Juntas Provinciales Agrarias

EL DECRETO SOBRE LOS BIENES COMUNALES

El ministro de Agricultura, señor Domingo, dijo a los periodistas el lunes lo siguiente:

—El decreto respecto al rescate de los bienes comunales aprobado ayer, se limita a señalar los trámites que para ello habrán de seguirse. El propósito es éste: apresurar aquellas operaciones de investigación, declaración y reclamación por quienes juzguen improcedente el rescate, con el fin de que, cuando la ley sobre bienes comunales sea aprobada por el Parlamento, se encuentren ya todos estos trámites liquidados.

Lo que juzgan algunos lentitud en la aplicación de la Reforma agraria no es sino la exigencia ineludible de esta tramitación que prescribe la ley. Con este decreto se anticipa lo que corresponde a la aplicación de la base 10 sobre bienes comunales y posibilita una actividad más dinámica y eficaz del Instituto de Reforma Agraria.

LAS JUNTAS PROVINCIALES AGRARIAS

La "Gaceta" publicó un decreto de Agricultura relativo a la Constitución de las Juntas provinciales agrarias. La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Las Juntas provinciales agrarias, a que se refiere la base 10 de la ley de Reforma Agraria se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las Asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la sustitución de los efectivos, en caso de ausencia o enfermedad.

Art. 4.º Actuará de secretario un funcionario del Estado, Provincia o Municipio, que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la ley de Reforma Agraria, formarán parte de dichas Juntas, en concepto de asesores, actuando en ellos con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene pecuaria y los jefes provinciales de los Servicios Agronómicos y Forestales.

Formarán asimismo parte de las Juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6.º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible con otro sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7.º Los vocales representativos, efectivos y suplentes, se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la "Gaceta de Madrid", formando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.

Art. 8.º Para la designación de vocales representantes de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de propietarios, agricultores y ganaderos legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que satisfagan contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.

Art. 9.º Para la designación de vocales representantes de los obreros, efectivos y suplentes, tendrán derecho de elección en cada provincia las Asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 10. Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintitrés años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11. La elección se verificará en cada Asociación con arreglo a lo que prevengan sus Estatutos o Reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas Juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo 7.º de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de clase respectiva.

Art. 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares:

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus Estatutos y Reglamentos.

b) Número total de asociados.

c) En las Asociaciones de propietarios agricultores o ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las Asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos, y apellidos resultados de la elección.

Art. 13. La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente, o se remitirá por correo certificado, antes de finalizar los 30 días naturales siguientes a la publicación de esta disposición a la Junta provincial del Censo; no computándose los votos que es consignen en las certificaciones que se reciban después de transcurrido el expresado plazo.

Art. 14. El escrutinio general de cada provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual,

previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las Asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplentes a quienes hubiesen obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

Art. 15. Se computará a cada Asociación en el escrutinio:

Si la Asociación fuese de propietarios, agricultores o ganaderos tantos votos como sea el número de asociados propietarios de fincas rústicas que paguen contribución total por rústica superior a 50 pesetas.

Y si la Asociación fuese de obreros, tantos votos como sea el número de Asociados obreros campesinos.

Art. 16. Si en las certificaciones no se especificase qué nombres se designan para las vocalías efectivas y que otros para las suplencias se entenderá que los tres que figuren en primer lugar son votados para las primeras, y los siguientes para las segundas.

Art. 17. Del escrutinio general se levantará acta por duplicado, que suscribirán los miembros de la Junta que hubieren concurrido, quedando uno de los ejemplares en poder de la misma y remitiendo el otro al Instituto de Reforma Agraria.

Art. 18. El presidente de la Junta provincial del Censo expedirá en cada caso las correspondientes credenciales a favor de los que hubiesen sido proclamados, poniendo asimismo en conocimiento del presidente el resultado de la elección.

Art. 19. Las vocalías que resulten vacantes, por no haberse obtenido ningún sufragio computable serán provistas interinamente por designación directa del Instituto de Reforma Agraria, o en la forma que éste determine.

Art. 20. Dentro de los seis días siguientes al del escrutinio general, y previa convocatoria de su presidente, se constituirán las Juntas provinciales agrarias, las que se instalarán provisionalmente en el local de la Audiencia que designe el presidente de la misma.

De la constitución se levantará acta, remitiéndose certificación de la misma al Instituto de Reforma Agraria.

Para esta primera sesión de cons-

titución, el presidente citará, no sólo a los vocales efectivos, sino también a los suplentes y asesores.

Art. 21. Para que las Juntas provinciales agrarias puedan constituirse, reunirse y tomar acuerdos será indispensable la asistencia del presidente, dos vocales propietarios y dos obreros. Si no concurre se este número en el día previamente señalado para la celebración de sesión, bastará para la validez de la constitución y de los acuerdos, que se adopten con que al día siguiente se reúnan con el presidente tres vocales de cualquier clase. Los acuerdos se tomarán por mayoría de votos asistentes y, en caso de empate, decidirá el presidente.

Art. 22. El presidente determinará los días en que la Junta deberá reunirse, convocando con cuarenta y ocho horas de antelación; ejecutará los acuerdos de la misma, ostentará su representación y dirigirá los debates, cuidando de que éstos se mantengan en los términos de corrección y orden debidos. Podrá también limitar el uso de la palabra cuando un tema esté suficientemente discutido y retirará a los vocales que den motivo para ello por su actitud en el seno de las deliberaciones de la Junta, después de llamarlo al orden por dos veces.

Art. 23. Cuando en las sesiones se trate un asunto que afecte particularmente a uno de los vocales de la Junta, deberá el interesado ser

oído en la discusión, pero se abstendrá de tomar parte en la votación.

Art. 24. Corresponderá a las Juntas provinciales agrarias:

Primero. Resolver en primera instancia los recursos que se interpongan sobre aplicación del principio de retroactividad a que se refiere el párrafo tercero de la base primera de la ley de Reforma Agraria.

Segundo. Señalar en los veinte días siguientes a su constitución, para cada término municipal, la extensión superficial a partir de la cual pueda tener lugar la expropiación de cada una de las clases de fincas, en secano y regadío, a que alude el apartado décimotercero de la base quinta de la expresada ley, teniendo en cuenta el Censo obrero y las necesidades de cada Municipio.

Tercero. Proceder inmediatamente a la formación del Censo de campesinos que puedan ser asentados en cada término municipal, con relación nominal y circunstanciada en la que se exprese nombre y apellidos, edad, estado y situación de los relacionados, de acuerdo con lo establecido en la base 11 de la repetida ley de Reforma Agraria.

Cuarto. Tomar posesión de las tierras que hayan de ser objeto de asentamientos levantando el acta correspondiente, previa citación del propietario, salvo cuando esto se realice por un delegado especial del Instituto de Reforma Agraria. Asimismo las Juntas provinciales presentarán en el Registro de la Propiedad correspondiente el ejemplar de dicha acta para los efectos de inscripción.

Quinto. Proponer al Instituto de Reforma Agraria el levantamiento de los campesinos o Comunidades que procedan con abuso o

negligencia, previa justificación de estos extremos en el oportuno expediente.

Sexto. Instar al Instituto de Reforma Agraria, a solicitud de los Ayuntamientos interesados, la refundición obligatoria del dominio de los bienes rústicos municipales a que alude la base 20 de la ley, a favor de las colectividades, ya se trate de propiedad dividida o desmembrada, como asimismo la liberación, con igual carácter obligatorio de las cargas o gravámenes constituidos sobre ellas en favor de particulares o de los pueblos que dificulten la mejor utilización de los predios.

Art. 25. Con la independencia de lo establecido en el presente artículo las Juntas provinciales elevarán al Instituto de Reforma Agraria cuantos informes le sean solicitados, y ejecutarán, por delegación del mismo, los acuerdos y decisiones que éste comunique a dicho efecto.

Art. 26. Los recursos económicos necesarios para el funcionamiento de las Juntas se satisfarán con cargo al presupuesto del Instituto de Reforma Agraria.

Arboles Frutales y Rosales

Se vende toda clase de frutales injertados forestales y plantas de salón y corredores a precios su-



mamente baratísimos, Retama y sorgo azucarado para cercar. Gran variedad en paquetitos de flores

Usted de Ezequiel Rodrigo, Doctor Carracedo, 1—Zamora

¡AGRICULTOR!

¿Cómo puedes ganar dinero si no estás al tanto de las cotizaciones de los mercados agrícolas, de las novedades agrícolas del mundo, de la legislación social y tributaria, cada día más profusa y complicada en España; si no tienes quien te resuelva rápidamente todas tus dudas, quien te aconseje y adocrine?

Para tener todos estos problemas resueltos suscríbete a "EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO", revista semanal que se publica en Madrid (plaza de Oriente, 7).

El servicio contencioso de la Revista resuelve todas las consultas de los suscriptores sobre interpretación de la Ley de Reforma Agraria, y especialmente respecto a las declaraciones sobre fincas incluídas en ella, que hay que hacer en un plazo de 30 días que está corriendo en la actualidad. Si no la conoces, pide un número de muestra que se remite gratis.

VITICULTOR

Tus viñas darán abundante fruto y de suprema calidad si empleas LOS ABONOS "ALGRY"

Compuestos, especiales preparados científica y cuidadosamente por EL LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA

Cervantes, 1. Logroño Representantes para la provincia

Don Angel Carretero Plaza de Julián Pérez número 2 ZAMORA

Dr. F. Velasco

De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid

MEDICINA GENERAL Piel — Sífilis — Venéreo RAYOS X. Rs. ULTRAVIOLETA DIATERMIA. CORRIENTES

NICLICA: Ronda de Sta. Clara, 5—Teléfono 202. Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

DOMICILIO: Plaza Diego Deza, 8. Teléfono, 190. ZAMORA

FUNCIA ZAMORA FERRETERIA

Gran surtido en artículos de la temporada

- Caloríferos de todas clases.
- Copas brasero de latón.
- Calentadores con mango para cama.
- Estufillas para pies.
- Burlete invisible y visible.
- Estufas para carbón.
- Braseros de hierro.
- Cajas para brasero.
- Muelles para cerrar puertas.

FUNCIA SAN TORCUATO, números 13 y 15

CORRIENTE 15-16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.



Sacos de 100 kilos

GRANULADO más de 16 por ciento de Nitrógeno nítrico directamente asimilable.



Sacos de 50 kilos

Estas son las dos únicas presentaciones del auténtico

Nitrato de Chile

Agricultores

mucho cuidado!

Rechazad cualquier producto de presentación diferente Exigid en vuestras compras el único Nitrato Natural...

...el NITRATO DE CHILE

Banco Castellano

El Consejo Superior Bancario, teniendo en cuenta la conveniencia de reforzar la reserva de las entidades bancarias constituyendo o atendiendo fondos de rehabilitación sus Carteras de Valores con una parte importante de las utilidades obtenidas en las operaciones realizadas en el presente año, ha acordado que el dividendo activo que repartan dichas entidades con cargo a su ejercicio no exceda del 100 por 100 del repartido en 1930. Acatando esta disposición de la superioridad, el Consejo de Gobierno de este Banco ha acordado la reserva de lo que pueda resolverse en su día la Junta General Ordinaria, con la conformidad del Consejo Superior Bancario, repartir a los señores accionistas un dividendo activo de 15 pesetas por acción con el repartido en el mes de julio, también de 15 pesetas por acción, forma un total de 30 pesetas que representa el 6 por 100 del capital desembolsado (impuesto a cargo del accionista), o sea el equivalente al 60 por 100 del dividendo repartido en 1930. El pago se efectuará desde el día de febrero próximo en las Oficinas del establecimiento a las horas de despacho, a razón de 12,15 pesetas líquidas por acción contra cuyo número 37 de la serie A v 26 de la B. Valladolid, 25 de enero de 1933. El Secretario General, V. García

EA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

La Reforma Agraria, instrumento de reconstrucción y paz

A pesar de la extensión y profundidad del último espasmo revolucionario, hay muchas probabilidades de que no vuelva a repetirse un caso parecido y de que el intento resulte a la postre beneficioso, tanto para la estabilidad de la República, como para el porvenir de las orientaciones francamente izquierdistas que hoy prevalecen en ella. Jamás se habían reunido en España tantos medios de destrucción como los que han acumulado los elementos libertarios que, con evidentes auxilios financieros de sectores más acaudalados, se lanzaron recientemente a un ataque frenético contra el régimen. En breves días, sin necesidad de apelar a las medidas coactivas generales a que la monarquía nos tenía acostumbrados para poder dominar movimientos tanto menos peligrosos, la República ha restaurado el orden en todas partes, dando una nueva prueba de solidez que no podrá menos de ser aleccionadora para muchos. Por otra parte, entre los mismos elementos que tan insensatamente lanzan a ciertos sectores de las clases proletarias del país a una lucha tan desigual como imposible, se percibe una franca reacción de desaliento de la que son claros síntomas hechos como el manifiesto de "los treinta" antiguos dirigentes sindicalistas, que se revuelven crecientemente contra la preponderancia anarquista que lleva al sindicalismo al desastre, bajo la trágica égida de la F. A. I. Los viejos militantes denuncian con amargura la pendiente hacia la disolución porque corre la C. N. T., como el estampido de las bombas colocadas en la Casa del Pueblo de Sevilla, denuncia con su estrépito fratricida, el despecho que entre los comunistas libertarios andaluces produce la desbandada de sus elementos hacia la Unión General de Trabajadores. A mayor abundamiento, el impulso que se ha dado a la aplicación de la Reforma Agraria ha de llevar a los campos andaluces, extremeños y manchegos—más propicios que los otros de España a su gestiones caóticas por el estado de atraso y de miseria en que viven—una ola de esperanza que tiene que constituir nueva garantía de orden y estabilidad para la República. En este aspecto sólo cabe loar el brío que el Ministerio de Agricultura ha insuflado a los instrumentos oficiales de aplicación de la reforma, cuyo director, el señor Vázquez Huanque, ha hecho recientes e interesantes declaraciones sobre el ritmo y modo de aplicar la gran obra revolucionaria que ha de transformar por completo el agro español. Importa mucho que las palabras del director de la Reforma Agraria no caigan en el vacío, tanto en lo que tienen de promesa de eficacia y rapidez, como por el cordial llamamiento que dirige a los elemen-

NOTICIAS

En el "Boletín Oficial" de ayer se publican las bases del concurso para la provisión de una plaza de guarda del Preventorio de San Martín de Castañeda.

Pequeño motín en el barrio de San Lazaro

Según nos comunican, en la mañana de hoy se estacionó un numeroso grupo de mujeres del barrio de San Lazaro frente a un establecimiento público situado en la calle de la Hiniesta, dando gritos e intentando apedrearlo, por ser centro donde se reúnen todas las noches los hombres del barrio. Como el escándalo entrara en una fase poco agradable, fué preciso avisar telefónicamente a la Comisaría de Vigilancia de nuestra capital, personándose en el lugar del suceso varios agentes de la autoridad, que lograron calmar los ánimos.

Denuncia por tenencia ilícita de armas

Comunica a la superioridad la Guardia civil del puesto de Villalpando que hallándose varios números el pasado día 24 en el pueblo de Quintanilla del Olmo con el fin de cuidar el mantenimiento del orden público, fué denunciado ante las autoridades correspondientes el joven vecino de Valderas (León), Vicente Luis Sánchez, por poseer una pistola y una navaja desautorizadamente.

Denuncia por disparo

Félix Guijarro Argüello, guarda jurado del monte o dehesa de San Julián, término municipal de esta capital y propiedad del vecino de Madrid don Manuel Requejo Herrero, se ha presentado en la Comisaría de Vigilancia, denunciando que en el día de ayer sorprendió cazando en dicho lugar a Angel de las Heras Zapata, natural de Entrala y hasta hace pocos días vecindado en el barrio de San Frontis, dándole el alto como guarda de la dehesa. El compareciente ha declarado que Angel le amenazó con darle un tiro de escopeta si daba un paso, uniendo la acción a la palabra le hizo un disparo sin alcanzarle, dándose a la fuga. En el hecho intervienen las autoridades judiciales.

Lea usted todos los días
HERALDO DE ZAMORA

DR. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete.
Santa Clara, 20, entresuelo
(Frente al Banco de España)
Teléfono, 303

Estación meteorológica de Zamora

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer y ocho horas de hoy:

Presión atmosférica reducida a 0 grados 703'4 milímetros.
Temperatura máxima, a la sombra 0'2 grados.
Temperatura del aire a la sombra 2'4 grados bajo cero.
Tensión del vapor 2'10.
Humedad relativa 100 por 100.
Dirección del viento Nordeste.
Fuerza 3.-Flojo.
Cantidad de lluvias desde la última observación 00 litros por metro cuadrado.
Cielo: Despejado.

Presión atmosférica reducida a 0 grados 703'7 milímetros
Temperatura mínima 8'4 grados bajo cero.
Temperatura del aire, a la sombra 7'0 grados bajo cero.
Tensión del vapor 2'61.
Humedad relativa 94 por 100.
Dirección del viento Norte.
Fuerza 2.-Flojito.
Cantidad de lluvias desde la última observación 0'0 litros por metro cuadrado.
Cielo: Despejado

T. GONZALEZ MARIN
Ex ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Consulta de diez a una y de cuatro a seis
Ronda de Santa Clara, 7 Zamora

Del Gobierno civil

REUNION DE LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA. CANTIDADES QUE SERAN DISTRIBUIDAS

Esta mañana nos recibió la primera autoridad civil de la provincia en su despacho oficial del Gobierno civil dándonos cuenta de la reunión de la Junta de protección a la infancia la cual ha acordado distribuir las siguientes cantidades ingresadas en el año 1932 entre las instituciones benéficas que también se mencionan: Cocina económica, dos mil pesetas; Junta municipal de caridad, 2.000; para eventualidades, 309 pesetas; Cantinas escolares, 1.000 pesetas; Gota de leche, 2.500 pesetas; Colonias escolares, 1.500 pesetas y para los roperos escolares la cantidad de 529 pesetas, que será aumentada en el futuro con arreglo a las posibilidades económicas de la Junta.

Hoy se ha reunido también la Junta Administrativa del Instituto de Higiene siendo aprobados los presupuestos para el año en curso. Entre las visitas de cumplimiento llevadas a cabo en el día de hoy figuran las Cámaras de Comercio y de Propiedad Urbana, habiendo recibido también el señor Montañez Santaella al señor coronel del regimiento número 35 don Santiago Taboada. Se despidió cordialmente el señor Montañez Santaella de los periodistas, manifestándonos que ha recibido ya varias actas de constitución de Ayuntamientos.

Carlos de Barañan

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

La Reforma Agraria en Albuquerque
Medidas del gobernador general de Extremadura contra las continuas roturaciones arbitrarias

INTENSIFICACION DE CULTIVOS

Comunican de Albuquerque que los obreros agrícolas de aquel término se muestran contentos y esperanzados, pues los trabajos para la preparación de las tierras de laboreo destinados para la cosecha del presente año han terminado felizmente, merced a la inteligencia y a la actividad desplegada por el ingeniero del Instituto de Reforma Agraria, don Angel Tasamentos.

Este técnico, al salir de Albuquerque con dirección a la capital conversó con un periodista al que manifestó que el total de terrenos que serán roturados por los vecinos de Albuquerque representa unas seis mil quinientas fanegas, afectando a 529 vecinos, los cuales han de tener suficiente para su sustento con el producto que obtengan en el laboreo de los lotes que se les adjudicarán.

Añadió que la entrega de los terrenos se efectuará en breve plazo pues el único trámite que falta es dar cuenta al Consejo de Ministros y que este apruebe la propuesta.

Es probable que este mismo ingeniero vaya a San Vicente de Alcántara donde el asunto de la intensificación de los cultivos debe ser también objeto de resolución urgente.

Otras noticias

DETENCIONES EN MALAGA

Dicen de Málaga que la policía de aquella capital detuvo ayer a José Romano Río, presidente del Sindicato del ramo de alimentación.

En el registro domiciliario, la policía encontró en el poder de la esposa del detenido, una pistola automática y otra que guardaba su madre política.

La policía se incautó también de una bolsita que estaba llena de balas.

Ha sido detenido también el vicepresidente del mismo sindicato, Joaquín Huerta Aguilar, que parece está complicado en la colocación de una bomba en la puerta del convento de las Carmelitas, hecho ocurrido el día 12.

Por último, fué detenido en Málaga otro individuo llamado Cayetano González Ramón, al que se le ocupó una pistola.

EXPLOSION DE DOS PETARDOS

A las once y media de la noche, hicieron explosión dos petardos que habían sido colocados en la tapia trasera de las cocheras de los tranvías de Sevilla.

Esta explosión no ocasionó más que alarma.

CONATO DE INCENDIO

Esta madrugada fué avisado el servicio de incendios de la capital sevillana por haberse prendido la medianería de la casa número 57 de la calle de Claudio Coello, a consecuencia de un recalentamiento de la chimenea.

Los bomberos dominaron y sofocaron en breves momentos el siniestro.

CONTRA LAS ROTURACIONES ARBITRARIAS.—MEDIDAS DEL GOBERNADOR GENERAL

Dan cuenta de Badajoz de que ante el peligro de que se generalice la roturación arbitraria de tierras, el Gobernador general de Extremadura ha publicado una interesante circular haciendo responsables a los alcaldes, los cuales deberán pedir auxilio en caso necesario a la Guardia civil.

En esta circular se señala como obligatorio para los alcaldes el deber de denunciar todos los casos que se registren de roturaciones ilegales.

El Gobernador general comunica a las autoridades municipales para los casos de incumplimiento de estas instrucciones con la destitución fulminante.

En la misma circular se ruega a las comisiones de policía rural que envíen a las secciones agronómicas las denuncias que reciban por incumplimiento de las disposiciones referentes al laboreo forzoso.

Prensa Latina

DEL ÉXTANJERO
¿BARCO PERDIDO?

Comunican de Londres que continúa sin tener noticias del vapor pesquero "Cap Delgado", que salió del puerto noruego hace una semana con la tripulación formada por quince hombres.

Se teme que se haya perdido por haber sido sorprendido por algún temporal.

Prensa Latina

POR TELEGRAFO

ULTIMA HORA

La combinación Judicial

En el Ministerio de Justicia se ha facilitado hoy la anunciada combinación de la magistratura que comprende doscientos treinta nombramientos.

Figuran entre ellos los siguientes:

Nombrando Magistrados del Supremo a don José María Rodríguez, don Alberto Paz Mateo, don Agustín Aranda, don José Gastán Cobeña y don Salvador Díaz Barrio.

Se promueve al cargo de Magistrado con 19.000 pesetas de sueldo a don Aurelio Peláez, don Juan Amat y don Enrique Iturriaga.

Nombrando presidente de la Audiencia Territorial de Madrid a don Miguel Carafón.

Nombrando presidente de la Audiencia Provincial de Madrid al distinguido zamorano don Antonio Falcón Juan.

Nombrando Magistrados de la Audiencia de Madrid a don Aurelio

Artache, don José Arias, don Manuel Pérez y don Manuel Fernández Gordillo.

Nombrando jueces de Madrid a don Eduardo Pérez Sánchez y don Juan Cándido Antón.

En la combinación que es muy numerosa, figuran muchos ascensos.

Se nombra presidente de la Audiencia provincial de Zamora a don Jacinto Angoso Durán, magistrado que era de Badajoz.

Se nombra magistrado de la Audiencia de Zamora a don Manuel Palacios Berge, que era juez de distrito en la Coruña.

Se nombra magistrado de la Audiencia de Burgos a don Dionisio Fernández Gausi, que desempeñaba igual cargo en Zamora.

Ascende de categoría el magistrado de la Audiencia de Zamora don Julio González Barbillo, que continúa prestando servicios en la misma Audiencia.

OTRAS NOTICIAS

COMISION DE SALAMANCA A MADRID

Ha llegado a Madrid numerosa comisión de patronos y colonos de la provincia de Salamanca a los que acompañan los diputados señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

Dicha comisión estuvo hoy por la mañana en el ministerio de Trabajo protestando ante el señor Largo Caballero contra el régimen de trabajo en el campo, por resultar perjudicial para los intereses de la riqueza agrícola española.

AZANA EN CARABANCHEL

El jefe del Gobierno, señor Azaña después de recibir en el Ministerio de la Guerra la visita del presidente y secretario de la Confederación Patronal Española y al presidente de la Agrupación de Propietarios de fincas rústicas y a otra comisión de damas republicanas se trasladó en automóvil a Carabanchel para asistir a una conferencia de las que se desarrollan en el curso de coroneles.

El señor Azaña, después de la conferencia fué obsequiado con un banquete en la Escuela de Equitación.

LA LIBERTAD DE CONTRATACION DE OBREROS

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, recibió hoy la noticia de varios diputados y comisiones que le hablaron de las dudas surgidas en la interpretación de las bases aprobadas por el Jurado mixto rural de Salamanca especialmente lo que se refiere a la libertad de contratación de los obreros.

El señor Largo Caballero prometió a sus visitantes estudiar la cuestión inspirándose en criterio de justicia.

EXPOSICION DE ARTE ESPAÑOL

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota informando de que en Amsterdam se ha celebrado la inauguración de una exposición de arte moderno español en la que figura obras de los más destacados artistas contemporáneos.

Al acto inaugural asistieron el cónsul de España y numerosas personalidades.

CONCURSO DE CARTELES PARA LA PRÓXIMA FERIA DEL LIBRO ESPAÑOL EN BUENOS AIRES

En el Ministerio de Agricultura facilitaron a los periodistas una nota con las condiciones para tomar parte en el concurso de carteles anunciadores de la próxima feria del libro español que se celebrará en Buenos Aires. El trabajo debe estar ejecutado a seis tintas.

EXTRANJERO
¿ANULACION TOTAL DE LAS DEUDAS DE GUERRA?

Londres.—Comunican de Washington que el Presidente electo de los Estados Unidos, señor Roose-

velt está redactando en la actualidad un plan de anulación total de las deudas de guerra con las partidas adecuadas.

LA LUCHA POR EL CHACO

La Paz.—El comandante jefe de las fuerzas bolivianas, ha declarado que los paraguayos atacan intencionalmente las posiciones enemigas.

Dos aviones paraguayos han sido derribados por el fuego de la artillería boliviana.

CHOCAN DOS CONTRATADORES NORTEAMERICANOS

Londres.—Comunican de Nueva York que mientras se encontraban haciendo unas maniobras, chocaron dos contratadores de la marina americana, resultando ambos con grandes desperfectos.

El accidente se registró a 300 millas de la costa de California.

Sánchez Ortiz

De la Comisaría

DENUNCIA POR MALOS TRATOS

La vecina de la Ronda de Santa Ana, Josefina Rodeiro Pena ha denunciado a Epifanio Domingo Fernández, al que acusa de maltratarle de palabra y obra, hechos que se repitieron ayer causándole varias contusiones en distintas partes del cuerpo de las que fué asistido en la Casa de Socorro, habiendo sido también amenazada por dicho individuo con una pistola. Se ha dado cuenta al Juzgado de instrucción.

—RELOJ QUE DESAPARECE—

La vecina de esta capital Feliciano Sánchez Pacheco, ha denunciado que de una mesilla de noche de su domicilio le ha desaparecido un reloj de pulsera, sospechando sea el autor de la sustracción un individuo llamado José.

OTRA SUSTRACCION

El viajante Anibal Ruiz Villar, que se encontraba hospedado en el Hotel Suizo, ha denunciado que ayer le sustrajeron de una maleta de la habitación una pistola de su propiedad, de la cual posee la licencia y guía correspondiente, señalan do como presunto autor del hecho a un viajero llamado Florentino Borge, que tomó una habitación contigua a la suya.

Se realizan las oportunas gestiones para practicar su detención.

Tipografía Calamita.—Zamora

LE INTERESA VER
EN 6.ª PLANA LA
SECCION DE ANUNCIOS

Sección de anuncios económicos

USE MAQUINA ELECTRICA "SINGER" O MOTOR ELECTRICO "SINGER"



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

Plaza de Sagasta, 22, ZAMORA

CURSOS GRATUITOS DE COSTURA, CORTE Y BORDADO EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

SE VENDEN TRES CUBAS

de 14, 12 y 8 palmos. Razón, Elías Santamaría, Puerta Nueva, número 2.

También se vende vino clarete superior a ocho pesetas los 16 litros, en la Cuesta de los Laneros número 9. Horas de despacho, de once a dos de la tarde.

CALEFACCIONES HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO

Balborraz, 16--Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

VENDO AUTOMOVIL BUIK

Seminuevo con nueve mil kilómetros. Para precio y condiciones en Moraleja del Vino, Miguel Casaseca.

ANUNCIO

Se arriendan los pastos de primavera del término de Villaralbo.

El pliego de condiciones, se halla de manifiesto en la secretaría de este pueblo.

La subasta tendrá lugar el 29 de enero a las once de la mañana, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

El Presidente, Ramón Moyano.

AMA DE CRIA

Se ofrece para criar en su casa. Dirigirse a Felisa Martín, en Coreses.

Baldomero Andreu

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO Viriato, 2. Prol.-ZAMORA Teléfono 155

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Travesía.

Para informes: Confitería "El Buen Gusto", Ladislao Florez, Santa Clara, 10.--Zamora.

VINO

de albillo, clarete, fino de mesa, se vende en la acreditada bodega de Francisco Pérez, calle de Baños número 8, a ocho pesetas los 16 litros libre de derechos.

Horas de despacho de once a dos.

SE VENDE VINO

en la bodega de Trinidad Hernández en la carretera de la Hiniesta número 3, SanLázaro, al precio de siete pesetas.

CAMION DE TRANSPORTE

Para carga hasta dos y media toneladas, se ofrece en buenas condiciones.

Para precios y condiciones dirigirse a San Bartolomé número 3, E. Rodríguez.--Zamora.

VENDO AUTOMOVIL

Fiat-501, seminuevo, igual cambio por moto. Para tratar con su dueño en Alcañices, Ricardo Iglesias.

VENTA

de la casa señalada con los números 6 y 8 de la calle de San Andrés.

Informes, en Ramón Alvarez, 2, segundo. Señor Casanueva.

VINO - VINO - VINO

Lo más fino, lo mejor y de exquisito paladar, se vende en la bodega, Travesía de San Gil, a 12 pesetas los 16 litros. Para encargos, en la Panadería "La Constancia". Probadlo y lo recordareis siempre.

Horas de despacho: de tres a seis

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

MALA REAL INGLESA

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día

Enero 31 Alanzora
Marzo 13 Arlanza
Marzo 27 Asturias.

admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precio del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "A". Pesetas, 17,50.

El camarote cerrado importa 35 pesetas más.

Consignatario en Vigo y Villagarcía: Estanislao Durán Apartado 75

En CORUNA: Señores RUBINE E HIJOS, Real, 81
En MADRID: Señores MAC ANDREWS, Plaza de las Cortes, 2

Salidas de Vigo

Para Las Palmas, Tenerife, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Enero 10 Highland Monarch
Enero 24 Highland Chieftain
Febrero 7 Highland Princess

admitiendo pasajeros de 1.ª, intermedia y 3.ª clase para todos los puertos arriba mencionados.

Precios del pasaje en 3.ª en los vapores de la serie "H". Pesetas 557.

Consignatario en Vigo

Andrés Fariña S. en C. Apartado, 59

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito; cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias. Pidan folleto a Laboratorios Saiz de Carlos, Serrano, 30. MADRID

SE VENDEN dos casas y un hermoso garage en la plaza del Cuartel de Caballería números 1 y 3, todo junto o separado. Para informes, Santa Clara 51 duplicado.

BICICLETAS
A PLAZOS DE 25 PESETAS MENSUALES

Precios baratísimos
CASA -- PEPIN
Unica casa que puede garantizar por tener taller de reparaciones hace 29 años
Reparación de máquinas de escribir, abonos de 3 pesetas mensuales por la limpieza y reparación en el domicilio del interesado.
SE NECESITA UN APRENDIZ
No confundirse Casa PEPIN

SE VENDE EL CASINO
del vecino pueblo de Coreses situado en las proximidades de la Iglesia y tres bodegas pequeñas sitas en el lugar de las demás. Para tratar con la dueña María Josefa Hernández Boñar, o con su sobrina María Escudero, en mencionado pueblo.

SANATORIO QUIRURGICO ECONOMICO
Sección especial para herniados
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 Madrid

Olvido

Peluquería de Señoras

Ondulación Marcel . . . 1'25
Al agua 2'00
Lavado de cabeza . . . 1'00
Corte 0'75
Balborraz, 5, 2.º

ARRIENDO DE BODEGA
sita en la calle de Orejones, 13. Zamora. Dará razón don Saturnino Santos, Avenida de Requejo, 9.

SE VENDE
Una vaca holandesa recién parida en tercer parto. Para tratar con Heliodoro Rodríguez, en Pinilla de Toro.

MADERAS
JOSE ANDREU
Av. de la Perla, 25 al 31, Zamora

CLINICA MEDICA
Enfermedades del aparato digestivo
FRANCISCO PASCUAL TASCÓN
Carneceros, 1 Zamora
(Paseo de San Martín)
DIATERMIA --- CORRIENTES
Rayos X Rayos ULTRAVIOLETA
Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO
Santa Clara, 27, Zamora

RADIO MARELLI
LO MEJOR EN RADIO
RADIOESCUCHAS!
Italia, patria de la música, la oírseis con los mejores aparatos de radio italianos. RADIO MARELLI desde 850 a 2.800 pesetas. Aparatos de radio americanos PHILCO. Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas.

Relojes, joyas, gramófonos y discos "Royal", gafas, lentes cristales "Zeiss" y surtido inmenso en artículos para regalos.
TALLER DE COMPOSTURAS GARANTIZADAS

CLAUDIO RODRIGUEZ

SASTRE

¡¡Prontitud!!
¡¡Económica!!
Plaza Mayor, n.º 30 y 31

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

F. GAMA Z O
Especialista en enfermedades de infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de San Pablo y Hospital civil de Estrabón
Consulta de once a una y de cuatro a seis
San Pablo, 8. Teléfono 65. Zamora (Contribuciones)

CUEVAS

FOTOGRAFIA

ARRIENDO PORTAL
propio para comercio o industria con vivienda alta en San Pablo Nicolás Tejedor.

AUTOMOVILES DE OCASO
existencias de varias marcas tipos
M. Becedas. Ronda Santa Clara

Viuda de Sever

Servicio esmerado completo de funeraria
Arcas, Féretros
Ataúdes, Coronas
INSCRIPCIONES EN LAS CORONAS
Cárcaba, 8

HOTEL CORREO

MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño, calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta de Alcalá. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes
Teléfono, 18

500 CAMAS 500

Se acaban de recibir de

Metal -- Madera -- Hierro

¡MAS BARATAS QUE EN FABRICA!
Ventas al contado y a plazos en el
Gran Bazar de Salvador García Vilaplana
Santa Clara, 2. - Zamora

500 CAMAS 500

Patronato Nacional de Turismo

Monumentos artísticos y lugares interesantes de Zamora

Lugares y Monumentos	HORAS DE VISITA				OBSERVACIONES
	Invierno		Verano		
	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	DIAS LABORABLES	DIAS FESTIVOS	
Catedral	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	Muy interesante exterior e interior
Museo de la Catedral	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 12 y 2 a 5.	9 a 1 y 3 a 8.	9 a 1 y 3 a 8.	
Iglesia de Santiago el Viejo	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12
Iglesia de San Cipriano	(De 8 a 11 y de 3 a 5)	(De 8 a 11 y de 3 a 5)	De 8 a 11 y 4'30 a 6'30	De 8 a 11 y 4'30 a 6'30	Preguntar al portero Hospital
Iglesia de Santa María la Nueva	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego
Iglesia de Santo Tomé	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle Carnicerías
Iglesia de San Claudio	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Cabildo, 12
Iglesia de Santiago del Burgo	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	19 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato
Iglesia de San Ildefonso	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 3 a 5.	9 a 12 y 4 a 7.	9 a 12 y 4 a 7.	Sacristán: calle Carnicerías
Iglesia de San Juan	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al sacristán: Riego
Iglesia de San Vicente	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato
Iglesia de Santa M. de la Horta	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 3 a 5.	10 a 12, 5 a 7.	10 a 12, 5 a 7.	Sacristán: calle S. Torcuato
Iglesia de la Magdalena	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11 y 2 a 5.	9 a 11 y 3 a 6.	9 a 11 y 3 a 6.	
Palacio de los Momos					Fachada calle S. Torcuato
Hospicio	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	De sol a sol.	Avisar al portero.
Hospital de la Encarnación	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	10 a 12 y 4 a 6.	Avisar al portero.
Museo Provincial	11 a 1	11 a 1	11 a 1	11 a 1	
Murallas					

La visita a todos los lugares y monumentos, es gratuita, a excepción del Museo de la Catedral, que cuesta 2 pesetas.

Excursiones desde Zamora

	DISTANCIA POR CARRETERA	DISTANCIA POR FERROCARRIL	OBSERVACIONES
	kms.	kms.	
Benavente	54	58	Castillo. Arte religioso. Iglesias. Colegiata. Muy interesante.
Toro	30	33	
San Pedro de la Nave	24		
Santa Marta de Tera	90		
San Martín de Castañeda	127		
Monasterio de Moreruela	35		
La Hiniesta	7		
Arcenillas	7		

Lloyd Norte Alemán de Bremen

Directamente para Lisboa, Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los siguientes vapores correos rápidos:

29 Enero	«SIERRA NEVADA»
16 Febrero	«MADRID»
16 Marzo	«SIERRA SALVADA»
6 Abril	«SIERRA NEVADA»
27 Abril	«MADRID»
25 Mayo	«SIERRA SALVADA»

El vapor «Madrid» escola también en Río Grande do Sul.

PRECIO DEL PASAJE
3.ª corriente, Días 577'70 3.ª camarote, 612'70

Para Habana, Veracruz y Tampico
22 Febrero «SIERRA VENTANA»
22 Abril «SIERRA VENTANA»

Precio del pasaje para La Habana 559'45 ptas.
Precio para Veracruz y Tampico 602'70 ptas.

Para más informes dirigirse al Agente General de la Compañía

Luis García-Reboredo Isla, Ltda.
VIGO, García Ollongui, 2 VILLAGARCIA, Marina, 14

COMPANIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

Próximas salidas de Vigo con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

5 de febrero y 19 de marzo MASSILIA

Trece días de Vigo-Buenos Aires
Precio 3.ª clase camarote, Pesetas 652,70
Precio 3.ª clase corriente, Pesetas 617,70
Precio 3.ª clase preferencia, Pesetas 746,45

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo
10 de febrero JAMAIQUE

3.ª clase preferencia	Pesetas 706,45
3.ª clase camarote	Pesetas 612,70
3.ª clase corriente	Pesetas 557,70

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes general de España

ANTONIO CONDE HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4
La Coruña, Plaza Orense, 2